César Quiñones y Ana L. Fernández

Barranquitas 11

EVOLUCIÓN DE LA EDUCACION EN BARRANQUITAS.

La primera mención de la instrucción en Barranquitas se hace para el año 1829 cuando el maestro Francisco Ferrer alega que no le habían satisfecho los sueldos de los años 1824-25. Los miembros de la Junta de Visita de ese pueblo deseaban que hubiera una aclaratoria de si el sueldo de cien pesos debía pagarlo todo el vecindario o los padres de familia que tenían hijos a la escuela. De este primer informe se desprende que desde esta época se interesaban en la educación pero la asistencia es muy baja. Se nota la influencia del Sr. Cura. No le pagaron porque elSr. cura así lo había ordenado. Concurrieron 2 niños que dejaron de hacerlo porque se les cobró el estipendio. (Véase el documento I)

Por orden superior se esperaba la cooperación de la Junta de Visita del Ayuntamiento y ya para el primero de enero de 1841 el presidente de la Junta manifiesta la necesidad de proveer a la escuela pública de una mesa y otros enseres para el uso de los niños. La dotación para el maestro es de $350 y se asignaron 50 pesos para libros para niños pobres por creerlo suficiente. (Véase los documentos 2-3.) El maestro D. José Antonio Martiñez se comprometió a enseñar y desempeña su labor hasta agosto de 1841 cuando por enfermedad presenta la renuncia. La escuela permanece cerrada hasta que el maestro José Ramón Gómez en diciembre del mismo año se comprometió a tener la escuela y el prospecto de enseñanza según los requerían las ordenes del Superior gobierno de la Provincia.(Acta Año 1842)

Desde esta época la Junta de Instrucción pública hace sus visitas mensuales nombrando al inspector del mes y en todos los archivos aparece que encontraba a la escuela en buen estado de adelanto.

Aparece evidencia del número de niños que asistía a la escuela pública en número de doce según lo manifestado por el diputado del mes de junio Sr. Berríos. Se solicitó del cura cooperación para conseguir que los padres comprendieran la necesidad de enviar a sus hijos a la escuela. (Véase Acta Año1852) Ya había renunciado el Sr. Gómez y el preceptor era el Sr. D.Juan Francisco de la Peña cuando reunidos en la escuela se procedió al examen de los alumnos. El preceptor y los Sres. de la Junta servían de examinadores y acordaron otorgar premios en lectura, gramática, aritmética, religión y moral y escritura. Había también un segundo premio llamado accesit. (Acta Año 1852)

Una cosa rara he encontrado en este desarrollo educativo y es que allá para el año 1856 se solicitaba permiso para establecer escuelas de cuarta clase en los barrios: Palo Hincado, Quebradillas, Quebrada Grande Barrancas y Helechal. Esto demuestra que en los campos se interesaban ppr la educación. A los hijos de pudientes se le cobraba 4 reales y debía enseñarse gratis a los pobres de solemnidad. Claro que estas eran más bien escuelas particulares ya que eran pagadas por los padres de los alumnos asistentes, sin embargo se le asigna 4 horas de clase y debiendo enseñar lectura, caligrafía, principios de religión y moral, y las cuatro reglas de contabilidad. (Vease Acta Año 1856)

Según acta del año 1864 había en este pueblo dos escuelas una para

varones y otra para mujeres. El sueldo de la preceptora era de 300 pesos anuales con la condición de que con ello se proporcinara habitación, mientras que el preceptor recibía un sueldo de 300 pesos más 60 pesos para habitación de que hablaba el Art. 68 del Decreto en vigor. Sostenían que la preceptora debía tener la mejor preparación posible porque a las niñas no les era posible ir a otra parte a completar su educación. Eran buenos administradores puesto que creyeron que no pagaba los sacrificios de sostener una escuela para niños de color cuando en el partido el número de niños de color era muy exiguo. Se acordó sin embargo que a este corto número de niños de color se les instruyera en las nociones de instrucción primaria especialmente en la parte moral y religiosa. Aún en esta época el número de niños de color es muy pequeño. En Palo Hincado en la escuela donde trabajamos de 380 alumnos matriculados solo hay 2 mulatos. (Para lo dicho anteriormente véase el Acta del 64-65.)

Para el año 1867 se pagaba al preceptor de la escuela 70 escudos mensuales y a la preceptora 40. El municipio contribuía con 42 escudos para la escuela Superior de Niñas de Ponce y se consignaba en presupuesto una partida de 75 escudos para libros para niños pobres. (Véase el documento que se incluye)

Las dos escuelas, la de niños y la de niñas continuaban funcionando. En 1877 fué nombrado por el Superior Gobierno de la Provincia a 5 de octubre el profesor D. Cástulo Rodríguez(que aún vive) y debido al celo y el buen método usado en su enseñanza la escuela de varones mereció elogios del Inspector Sr. Infiesta. Para la fecha 2 de diciembre de 1880 hizo Infiesta su primer visita a Barranquitas y acompañado de los miembros de la Junta de Instrucción giró su visita de inspección rindiendo un informe en la sesión de la Junta de ese dá. Informa que asistían 142 niños de ambos sexos en junio último y que ~~en esa época~~ ya para diciembre había 255 niños.y niñas. Reclama de la Junta cooperación para proveeer a las escuelas de material didáctico para el uso de la enseñanza de geografía. (Véase la primera visita de Infiesta)Año 1880)

En visitas sucesivas critica los edificios que no son apropiados ni reunían las condiciónes higiénicas y pedagógicas necesarias. Propuso la adquisición de casa propias para la enseñanza. (Acta Año1881)

En la visita de enero de 1882 califica la escuela de varones como "buena y la de niñas como "regular"Solicita de la Junta doten a la escuela de mapas de España, reloj, sillas y otros enseres indispensables. La Junta acuerda solicitar la cantidad de 8 pesos mensuales para el profesor y 6 para la profesora para gastos de escritorio. (Véase doc.1882)

En la visita de junio de 1882 recomienda Infiesta el que la Junta llevara un registro o libro donde constaran los expedientes personales de los maestros de modo que puedan así informar cuando el gobierno lo pidiera. El Sr. Infiesta reconociendo la buena labor del profesor D.Cástulo Rodríguez recomienda una recompensa en pago a su celo y laboriosidad. (Véase la visita de Infiesta octubre 1882)

No tan sólo existían dos escuelas en la zona urbana sinó también habían dos rurales en los barrios de Quebrada Grande y Palo Hincado. En su informe de 1887 manifiesta Infiesta haber hecho una visita a la escuela de Palo Hincado a cargo del profesor Juan de Dios Santini. Informa que si bien se observa celo en la educación los educandos distan años de responder a los conocimientos que para las primeras secciones

exigen las disposiciones vigentes. No tan solo clasifica la escuela del pueblo de varones sinó que reconoce que el método se ajusta a los buenos principios de la pedagogía. Para el año 1887 se gastaban 1720 en personal, 80 pesos en libros, 30 pesos en premios, 56 pesos en casas, 20 en mobiliario y 25 pesos en escritorio. (Véase Visita Infiesta 1887)

Cuando tuvieron que hacer una rebaja en el presupuesto en 1890 el Ayuntamiento acordó reducir el sueldo del maestro y eliminar la partida que figuraba para sueldos de los maestros rurales y lo que había consinado para libros para niños pobres. (Año 1890)

Los sueldos de los maestros no eran iguales para el año 1892 en Barranquitas puesto que D. Cástulo el maestro de varones ganaba 720 pesos , la maestra de niñas ganaba 400 y el maestro rural recibía 300 pesos anuales. (Véase el doc. Libro de Cuentas Indi. 1893)

Ya para el 96 Don Cástulo recibía 40 pesos mensuales de sueldo más la gratificación recomendada por Infiesta de 20 pesos. La maestra ganaba 40 pesos y el rural suplente accidental disfrutaba de 12½ pesos mensuales. Siempre se consignaba algo para libros para niños pobres. (Véase el doc.año1896-97)

La Junta consiguió permiso de la Superioridad para trasladar una escuela de Quebrada Grande a Cañabón debido a la poca asistencia de niños. De modo que para fines del siglo solo existían cuatro escuelas públicas dos en el pueblo y dos en los barrios de Palo Hincado y Cañabon adonde había sido transferida la escuela de Quebrada Grande. (Afft. 119 Año 1896)

Con el advenimiento del gobierno americano las escuelas continuaron funcionando. Durante el período de gobuerno militar se preocupan los vecinos en que se abran carreteras pero en febrero de 1900 Don Jovinianc Rodríguez y D. Francisco Rodríguez suplican el pago de $118.65 que le adeudan.

Ya para el 1907 funcionaban las Juntas escolares. En estos cuerpos había todavía la costumbre de la inspección y el respeto que debía tenerse a los miembros de la Junta y por tanto por una cuestión personal entre el Sr. Rojas presidente de dicha Junta y un maestro este solicita que no se le dé posesión ni se nombre a tal maestro. Por ser una cuestión caprichosa no prosperó. (Año 1908)

Las escuelas se sorteaban cuando había más de un candidato.(1909)

La Srta. Niza Ferández por una visita que recibió del Inspector General fué ascendida a graduada de inglés. A los maestros se le daba una cantidad para pagar su habitación(Año 1909)

Ya para el año 1912 Barranquitas tenía 1 maestro de inglés, 3 graduados de inglés y 9 rurales.

Cuando desaparecieron las juntas escolares era Comisionado de Instrucción Municipal el Sr. Tomás Berríos y así continuó hasta el año 1932. Hoy día Barranquitas cuenta con 12 escuelas graduadas en el pueblo, una segunda Unidad con 10 maestros y 23 rurales.

Nota: Debido a que los libros o archivos municipales están en condiciones muy antihigiénicas hemos tenido que tener una gran paciencia para hacer este trabajo.El municipio los tiene mal conservados y llenos de polvo.

César Quiñones Ana Luisa Fernández